



Nº 0938

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
894/20	19/01/2021	H-023/22	09/02/2022
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
ALEVIA	-	U.P. 110	B
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
DEL PILAR RESIDENCIAL	ASTURIAS	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra			Registro
ARQ. MIGUEL ÁNGEL VALENZUELA GASTELUM			TZOE-800

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN TOTAL	135	M2	\$140.00	15.0%	\$29,583.40
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$422.00		\$422.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00		\$144.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	13.65	M	\$26.00		\$354.90
HABITABILIDAD	34804	%	\$10.00		\$3,480.40
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO					\$27,967.50
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,960.27
TOTAL					\$63,912.47

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
**DIRECCIÓN
GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS**

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV.2 08-MAY-2020

[Handwritten signature]

